



Mier asegura que Reforma Judicial impedirá “cuota de cuates” en elección de jueces y magistrados

El morenista expuso que una vez aprobado el cambio constitucional estará garantizada la participación ciudadana y la idoneidad de aspirantes

Por Omar Tinoco Morales



El coordinador de los diputados federales de Morena y próximo senador, **Ignacio Mier**, aseguró que a casi un mes de votarse la **Reforma al Poder Judicial de la Federación**, hay un significativo avance en la definición de criterios para evitar cuotas y cuates en elección de ministros, jueces y magistrados.

El morenista expuso que una vez aprobado el cambio constitucional para que jueces, magistrados y ministros sean electos a través del **voto popular**, estará garantizada la participación ciudadana, la idoneidad, la gradualidad, el impulso a la carrera judicial y la integración de **Comités Técnicos** que garanticen la autonomía e independencia del Poder Judicial.

En el marco del séptimo diálogo nacional para evaluar la reforma al **Poder Judicial en México**, realizado en San Lázaro, especialistas, ministros y legisladores dialogaron sobre la necesidad de una transformación que garantice la autonomía, independencia e inclusividad de este Poder.